



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-151959- -00010-0000

Fecha: 2014-01-24 09:01:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
CAMBIO DE TITULAR

1. Identificación del Trámite

- ☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica

EL PALMAR DEL LLANO S.A. Y HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA S.A.S

Nombre o denominación / Nombre Social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐
Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ Otro ☐ Número 860.050.161-1 y 900.438.414-1

Dirección del Representante	Ciudad	
Calle 100 No. 8A-49 Oficina 903 Bogotá, Colombia y Carrera 23 No. 5-95 Pablo E. Riveros, Acacias, Meta, Colombia	Bogotá, Colombia y Acacias, Meta, Colombia, respectivamente	
Dirección Electrónica	No. Fax	Número telefónico
claragomez@regulatoryadvisors.com.co	7043595	7043595

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del representante o apoderado:

GOMEZ MARIN Clara Marcela 52.619.431 79.444
Apellidos y Nombre Documento de identificación Tarjeta profesional

Dirección del representante	Ciudad	
Calle 81 No. 11-68 oficina 601 Bogotá, D.C. Colombia	Bogotá, D.C. Colombia	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
claragomez@regulatoryadvisors.com.co	7043595	7043595

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación.

4. Datos de la Inscripción**Título de la Nueva Creación:** PROCESO DE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS DE PALMA ACEITE**Número de Certificado:** Pendiente. Resolución de otorgamiento No. 60236 del 17 de octubre de 2013**Vigencia:** 09 de noviembre de 2031**5. Datos del Trámite****Cambio de Titular****De:** EL PALMAR DEL LLANO S.A. Y HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA S.A.S**Domicilio:** Bogotá, Colombia y Acacias, Meta, Colombia, respectivamente.**A:** MANUEL VICENTE RIVEROS PAÉZ**Domicilio:****6. Anexos**☒

Comprobante de pago de la tasa.

☒

Poder, si fuere el caso.

☒

Documento que respalde la Inscripción, según sea el caso.

☐

Documento que acredite el legítimo interés, si fuera el caso

7. Firma**GOMEZ MARIN Clara Marcela****Nombre del Firmante****52.619.431****C/C****Firma****79.444****Tarjeta Profesional**

DOCUMENTO DE TRASPASO

Las sociedades, EL PALMAR DEL LLANO S.A. Y HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA SAS
Domiciliada en la Calle 100 No. 8 A – 49 oficina 903, Bogota, D.C Colombia y la Carrera 23 No. 5 – 95 Pablo E. Riveros, Acacias, Meta, Colombia; respectivamente.

aquí llamadas CEDENTES, propietarias de la solicitud de patente No. 11.151.959 titulada “PROCESO DE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS DE PALMA DE ACEITE”

Declaran por el presente instrumento que ceden dicha solicitud de patente al Señor Manuel Vicente Riveros Paez ciudadano colombiano identificado con cédula de ciudadanía No. 19.140.583 y con domicilio en la Calle 100 No. 8 A – 49 oficina 903, Bogota, D.C Colombia (aquí llamada el CESIONARIO).

Por el presente acto, el CESIONARIO acepta dicho traspaso y nombra a CLARA MARCELA GOMEZ, tpa 79.444, domiciliada en Bogotá, D.C., Colombia, poder amplio y suficiente para obtener la protección de mi propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizamos a dicha apoderada para que me represente ante cualquier entidad o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

a) Obtención de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, registro de diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio y variedades vegetales; inscripción de fusiones, cambios de nombre, traspasos, cambios de domicilio y de dirección; inscripción de contratos de prenda, inscripción de licencias de uso, embargos y otros actos que afecten o limiten los mencionados derechos de propiedad industrial; presentación y tramitación de oposiciones, acciones de cancelación, acciones de nulidad, acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, medidas cautelares, acciones por infracción de derechos, y demás acciones judiciales, relacionadas con procesos de propiedad industrial, competencia desleal y protección del consumidor, a cuyo efecto la faculta para presentar solicitudes, peticiones y demandas, interponer recursos, reclamos, pagar impuestos y tasas, recibir, transigir y desistir, incluyendo facultades para entrar en acuerdos amigables, conciliaciones y transacciones, abandonar solicitudes y renunciar a derechos de propiedad industrial, y en general, a dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de nuestra propiedad industrial. Asimismo, se concede a la mencionada mandataria poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la compañía, otorgar poderes a quienes vayan a representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de los derechos de propiedad industrial se presentaren y hacer cuanto fuere necesario ante las autoridades administrativas o judiciales de cualquier orden para el cumplimiento de este mandato, dándoles igualmente facultad para sustituir el presente poder y en caso necesario, revocar dichas sustituciones.

Dado y firmado hoy 25 de Septiembre de 2013

en Bogotá D.C. _____

por JAIME ALBERTO GOMEZ MUÑOZ _____

Firma Cedente _____
Representante Legal de EL PALMAR DEL LLANO S.A.

por LUIS FERNANDO JUNCA CAMARGO _____

Firma Cedente _____
Representante Legal de HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA SAS

Firma Cesionario _____
MANUEL VICENTE RIVEROS PAEZ



01

* 1 3 4 5 6 9 6 1 7 *

4



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

3 DE OCTUBRE DE 2013

HORA 15:01:39

R039628475

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EL PALMAR DEL LLANO S.A.

N.I.T. : 860050161-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00079450 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1976

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$58,798,637,216

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 100 NO. 8A-49 OFC 903

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : PALMARLLANO@CABLE.NET.CO

DIRECCION COMERCIAL : CLL 100 NO. 8A-49 OFC 903

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : palmarllano@telemex.net.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2882, NOTARIA 10 BOGOTA DEL 10 DE SEPTIEMBNRE DE 1.976, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1.976, - BAJO EL NO. 39.397 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITA DA DENOMINADA : " INVERSIONES RIVEROS HERMANOS LIMITADA RIVERPAEZ LIMITADA"

CERTIFICA:

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2928 NOTARIA 10 BOGOTA EL 24 DE JULIO DE 1.979 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 3 DE AGOSTO DE 1.979 BAJO EL NUMERO 73.568 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "INVERSIONES RIVEROS HERMANOS LIMITADA RIVERPAEZ LIMITADA"POR EL DE "EL PALMAR DEL LLANO LIMITADA",E INTRODUJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICADO :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2634 DE LA NOTARIA 44 DE BOGOTA D.C., DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 1032598 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: EL PALMAR DEL LLANO LIMITADA POR EL DE : EL PALMAR DEL LLANO S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2634 DE LA NOTARIA 44 DE BOGOTA D.C., DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 1032598 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: EL PALMAR DEL LLANO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6064		18-XII-1979	10 BOGOTA	23-I-1980 NO. 80.482
2151		14-VII-1992	10 STAFE BTA	3-VIII-1992 NO. 373.507
3803		2-XII-1992	10 STAFE BTA	17-XII -1992 NO. 389.704
2675		24-VIII-1993	10 STAFE BTA	7- IX -1993 NO. 418.914

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001695		1997/08/05	NOTARIA 10	1997/08/12	00597193
0002049		2000/12/20	NOTARIA 44	2001/01/02	00759319
0001177		2001/08/31	NOTARIA 44	2001/10/29	00800222
0003017		2002/07/24	NOTARIA 42	2002/08/23	00841190
0000540		2003/04/04	NOTARIA 44	2003/05/21	00880611
0001623		2005/08/29	NOTARIA 44	2005/09/26	01013115
0002634		2005/12/22	NOTARIA 44	2006/01/12	01032598
2023		2012/06/25	NOTARIA 44	2012/07/17	01650978

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE TODO LO RELACIONADO CON LOS CULTIVOS DE PALMA AFRICANA, EXTRACCION DE ACEITE, ALMENDRA Y TODOS LOS SUBPRODUCTOS QUE SE DERIVAN DEL FRUTO PRODUCIDO POR LA PALMA AFRICANA. REFINACION DEL ACEITE DE PALMA AFRICANA CON TODOS SUS PROCESOS HASTA LLEGARA A ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES E INDUSTRIALES. COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE SEMOVIENTES Y TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, LOS CUALES PODRA GRAVAR, HIPOTECAR Y DARLOS EN PRENDA O ANTICRESIS, ASI COMO DARLOS Y RECIBIRLOS EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, ADMINISTRACION O USUFRUCTO. B) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN RENDIMIENTO C) ADQUIRIR ACCIONES O DERECHOS DE TODA CLASE DE SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES, ASI COMO FORMAR PARTE DE ELLAS. D) ASOCIARSE TEMPORALMENTE CON TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS PARA ADELANтар PROYECTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. E) ESTABLECER ALMACENES O DISTRIBUIDORAS PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS DE PROCEDENCIA NACIONAL O DE LOS IMPORTADOS DE LOS CUALES TENGA SU REPRESENTACION. F) RECIBIR REPRESENTACIONES DE CASAS COMERCIALES NACIONALES O EXTRANJERAS. G) IMPORTAR O EXPORTAR TODA CLASE DE MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS AFINES CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y, H) EN GENERAL, LOS INHERENTES O COMPLEMENTARIOS AL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR	:	\$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	300,000,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$10.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR	:	\$550,127,360.00
NO. DE ACCIONES	:	55,012,736.00
VALOR NOMINAL	:	\$10.00



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

3 DE OCTUBRE DE 2013

HORA 15:01:39

R039628475

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$550,127,360.00

NO. DE ACCIONES : 55,012,736.00

VALOR NOMINAL : \$10.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 27 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01759665 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RIVEROS PAEZ JORGE ENRIQUE	C.C. 000000003228269
SEGUNDO RENGLON	
RIVEROS PAEZ JOSE JOAQUIN	C.C. 000000003227929
TERCER RENGLON	
RIVEROS PAEZ STELLA	C.C. 000000051761728

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 27 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01759665 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RIVEROS DE GOMMEL GRACIELA	C.C. 000000039685361
SEGUNDO RENGLON	
RIVEROS PAEZ CARMEN AMPARO	C.C. 000000035458018
TERCER RENGLON	
RIVEROS PAEZ HELENA	C.C. 000000021068498

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE QUIEN TENDRA UN SUBGERENTE. EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 108 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01396859 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GOMEZ MUÑOZ JAIME ALBERTO	C.C. 000000079153795
SUBGERENTE	
RODRIGUEZ MARTINEZ LIZ ADRIANA	C.C. 000000053080741

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE SIEMPRE RESPETARA E IMPLEMENTARA LAS POLITICAS GENERALES DE LA FAMILIA CONCERTADAS

~~ENTRE SUS INTEGRANTES Y TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:~~ 1.

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS SOCIOS MISMOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS. 2. ELABORAR, PRESENTAR Y DIFUNDIR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, TANTO LOS DE PROPOSITO GENERAL COMO LOS ESPECIFICOS O CONSOLIDADOS Y CERTIFICADOS CON SU MISMA FIRMA, Y, PRESENTAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE ACUERDO CON LOS MONTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE FAMILIA. 3. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS Y ELABORAR UN INFORME DE SU GESTION, AL FINAL DE CADA EJERCICIO, PARA SER PRESENTADAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASI COMO CUANDO SE RETIRE DEL CARGO 4. PRESENTAR MENSUALMENTE EL INFORME DE GESTION A LA JUNTA DIRECTIVA. 5. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, NEGOCIOS Y CONTRATOS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE A COMPAÑIA O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD DENTRO DE LOS LIMITES QUE ESTOS ESTATUTOS LE SEÑALEN. 6. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, EN LA EPOCA FIJADA POR LOS ESTATUTOS, LA LEY O LO EXIJAN LAS NECESIDADES DE LA COMPAÑIA. 8. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS QUE REQUIERA LA COMPAÑIA. 9. CONCILIAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS CIVILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS. 10. SOLICITAR LA CONSTITUCION DE TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO. 11. NOMBRAR DELEGADOS, ASI COMO APODERADOS JUDICIALES O ESPECIALES PARA QUE REPRESENTEN LA COMPAÑIA. 12. LAS DEMAS TENDIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO 1. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA V REQUERIRA DE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA ENAJENACION Y GRAVAMEN DE LOS BIENES INMUEBLES Y LOS ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD, ASI COMO PARA LA CELEBRACION DE ACTOS O DE CONTRATOS QUE SUPEREN LA SUMA DE LOS CIENTO (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. PARAGRAFO 2. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL CONSTITUIR LA COMPAÑIA COMO GARANTE DE OBLIGACIONES CON TERCEROS SIN LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 27 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01738427 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ACUÑA MESA ENRIQUE	C.C. 000000017111749
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
DIAZ EMBUS JOSE ALBERTO	C.C. 000000079434635

QUE POR ACTA NO. 016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01738426 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
ENRIQUE ACUÑA MESA & CIA LTDA	N.I.T. 000008600795406

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO

6



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

3 DE OCTUBRE DE 2013 HORA 15:01:39

R039628475

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE AGOSTO DE
2013

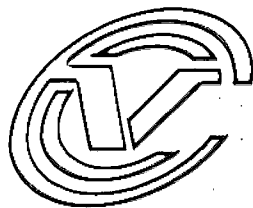
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 04C801007077 Fecha: 20131007 Hora: 15:27:12 Pagina : 1

VISITENOS EN NUESTRA PAGINA WEB www.ccv.org.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA S.A.S.

N.I.T.: 900438414-1

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 23 N 5-95

BARRIO COMERCIAL: PABLO EMILIO

FAX COMERCIAL: 00006562625

DOMICILIO : ACACIAS

TELEFONO COMERCIAL 1: 6562625

TELEFONO COMERCIAL 2: 6561085

TELEFONO COMERCIAL 3: 3156481489

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 23 N 5-95

BARRIO NOTIFICACION: PABLO EMILIO

MUNICIPIO JUDICIAL: ACACIAS

E-MAIL COMERCIAL: hnostecnipalma@tecnipalma.net

E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL: hnostecnipalma@tecnipalma.net

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 00006561085

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 6561085

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 3156481489

FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 00006562625

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2829 FABRICACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

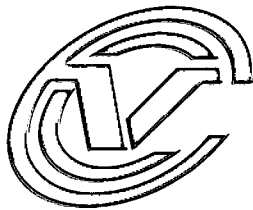
4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00216047 'A F I L I A D O'

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 20 DE MAYO DE 2011

RENOVO EL AÑO 2013 , EL 26 DE MARZO DE 2013



CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 04C801007077 Fecha: 20131007 Hora: 15:27:12 Pagina : 2

CERTIFICA :

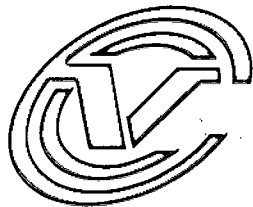
CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DE VILLAVICENCIO DEL 19 DE MAYO DE 2011 , INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00037399 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: A) FABRICACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE EQUIPOS PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE PALMA AFRICANA, POR MAYOR Y AL DETAL Y EN GENERAL REPUESTOS PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL. B) EL EJERCICIO DEL CONTRATO DE COMISION DIRECTA O POR CUENTA DE TERCEROS PUDIENDO SERVIR DE INTERMEDIARIO EN TODA CLASE DE INVERSIONES DE CAPITAL NACIONAL O EXTRANJERO, VINCULADOS A LA INDUSTRIA DE LA MAQUINARIA Y REALIZAR TALES INVERSIONES DIRECTAMENTE. ESTABLECIMIENTO DE LOCALES PARA ESTA DISTRIBUCION DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES. C) IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTA MAQUINARIA Y REPUESTOS. D) ESTABLECIMIENTO DE LOCALES PARA ESTA DISTRIBUCION DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES. E) LA INVERSION EN EL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES ESPECIALMENTE EN AQUELLAS QUE TENGAN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL. F) LA REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE CUMPLAN PARECIDO O IGUAL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRA: 1.- ADQUIRIR ENAJENAR, GRAVAR O ARRENDAR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 2.- INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO FIADORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, ACEPTANDO O CONSTITUYENDO LAS GARANTIAS Y CONTRAGARANTIAS DEL CASO, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR. 3.- ORGANIZAR Y ADMINISTRAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE REQUIERA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL MISMO. 4.- CONTRATAR PRÉSTAMOS, FIRMAR, ENDOSAR, ACEPTAR GARANTIZAR Y NEGOCIAR, TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y EN GENERAL TODAS LA OPERACIONES REALIZADAS CON EFECTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 5.- CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPAÑIAS ASEGURADORAS LAS OPERACIONES O NEGOCIOS INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES. 6.- ADQUIRIR EMPRESAS SIMILARES, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES QUE TIENDAN A FACILITAR O



Nº 5119595
CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 04C801007077 Fecha: 20131007 Hora: 15:27:12 Pagina : 3

COMPLEMENTAR EL OBJETO SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS, INCLUSIVE EFECTUAR CONTRATOS DE SOCIEDAD Y ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS, HACER APORTES EN LAS UNAS O EN LAS OTRAS, 7.- EN FIN, EJECUTAR TODAS AQUELLAS TRANSACCIONES, ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES QUE DE MANERA DIRECTA TENGAN RELACION CON EL GIRO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL.

CERTIFICA, :

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA, :

**** NOMBRAMIENTOS : ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00037399 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL

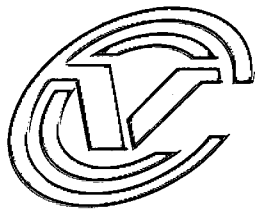
JUNCA CAMARGO LUIS FERNANDO

IDENTIFICACION

C.C.00019218491

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO



CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 04C801007077 Fecha: 20131007 Hora: 15:27:12 Pagina : 4

QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA :

**** REVISOR FISCAL: ****

QUE POR ACTA NO. 0000006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MAYO DE 2013 , INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00045307 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

GARZON MORENO MARIA LEONOR

IDENTIFICACION

C.C.00051693160

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA

MATRICULA NO. 00216143

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2013

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2829 FABRICACION DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA :

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO



Nº 5119596
CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 04C801007077 Fecha: 20131007 Hora: 15:27:12 Pagina : 5

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$4100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

Construyendo Región

NO VALIDO
POR ESTA CARA

DOCUMENTO DE TRASPASO

Las sociedades, EL PALMAR DEL LLANO S.A. Y HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA SAS domiciliadas en la Calle 100 No. 8 A – 49 oficina 903, Bogotá, D.C Colombia y Carrera 23 No. 5 – 95 Pablo E. Riveros, Acacias, Meta, Colombia; respectivamente.

aquí llamadas CEDENTES, propietarias de la solicitud de patente No. 11.151.959 titulada "PROCESO DE EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS DE PALMA DE ACEITE"

declaran por el presente instrumento que ceden dicha solicitud de patente al Señor **MANUEL VICENTE RIVEROS PÁEZ** ciudadano colombiano identificado con cédula de ciudadanía No. 19.140.583 y con domicilio en la Calle 100 No. 8 A – 49 oficina 903, Bogotá, D.C Colombia (aquí llamada el CESIONARIO). Por el presente acto, el CESIONARIO acepta dicho traspaso y otorga a **CLARA MARCELA GOMEZ**, tpa 79.444, domiciliada en Bogotá, D.C., Colombia, poder amplio y suficiente para obtener la protección de mi propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo a dicha apoderada para que me represente ante cualquier entidad o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso- administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

a) Obtención de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, registro de diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio y variedades vegetales; inscripción de fusiones, cambios de nombre, traspasos, cambios de domicilio y de dirección; inscripción de contratos de prenda, inscripción de licencias de uso, embargos y otros actos que afecten o limiten los mencionados derechos de propiedad industrial; presentación y tramitación de oposiciones, acciones de cancelación, acciones de nulidad, acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, medidas cautelares, acciones por infracción de derechos, y demás acciones judiciales, relacionadas con procesos de propiedad industrial, competencia desleal y protección del consumidor, a cuyo efecto la faculta para presentar solicitudes, peticiones y demandas, interponer recursos, reclamos, pagar impuestos y tasas, recibir, transigir y desistir, incluyendo facultades para entrar en acuerdos amigables, conciliaciones y transacciones, abandonar solicitudes y renunciar a derechos de propiedad industrial, y en general, a dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de nuestra propiedad industrial. Asimismo, se concede a la mencionada mandataria poder suficiente para recibir notificaciones a mi nombre, otorgar poderes a quienes vayan a representarme judicial y extrajudicialmente, responder en juicio a todas las reclamaciones o demandas que por motivo de los derechos de propiedad industrial se presentaren y hacer cuanto fuere necesario ante las autoridades administrativas o judiciales de cualquier orden para el cumplimiento de este mandato, dándoles igualmente facultad para sustituir el presente poder y en caso necesario, revocar dichas sustituciones.

Dado y firmado hoy 23 de octubre de 2013

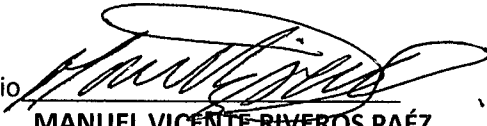
en Bogotá D.C. Colombia

por JAIME ALBERTO GOMEZ MUÑOZ

Firma Cedente _____
Representante Legal de EL PALMAR DEL LLANO S.A.

por LUIS FERNANDO JUNCA CAMARGO

Firma Cedente _____
Representante Legal de HERMANOS TECNIPALMA INGENIERIA SAS

Firma Cesionario 
MANUEL VICENTE RIVEROS PÁEZ
C.C. 19.140.583

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 007865

Bogotá D.C., Enero 24 de 2014 - 08:25:18

RECIBIDO DE : EL PALMAR DEL LLANO

NI 860.050.161

***** Soporte del Pago *****

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	109504	29/10/2013		125.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	597736436	16/01/2014	8.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	617587235	23/12/2013	145.000.00

***** Conceptos Pagados *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1642 S.DISTINTIVO CAMBIOO TITULARIDAT-TRANSFERENCIA INSCRIPC	278.000.00	278.000.00
			\$278.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-151959- -00010-0000

Fecha: 2014-01-24 09:01:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 24 de 2014 - 08:25:19